Villavicencio, 22 de febrero de 2022

Doctor:
HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Director para la Gestión del Riesgo de Desastres
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 0649 DE 2022
PERIODO No. 01 DEL 22 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DE 2022

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓ DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	0649 DE 2022		
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		
CONTRATISTA:	EDUARDO ALFREDO ÁVILA ARDILA		
OBJETO:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES EN LOS VEINTINUEVE (29) DEL DEPARTAMENTO DEL META.			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MDA CTE ($23.850.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	22 DE ENERO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DE 2022		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE JUNIO DE 2022		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante acto administrativo de fecha 22/01/2022 se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del nivel central del Departamento del Meta, adoptado mediante

Escaneado con CamScanner

Resolución No. 030, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO que va del 22/01/2022 al 21/02/2022 en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

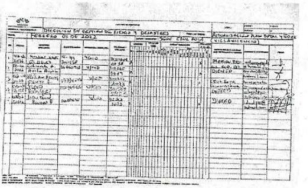
REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

a. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:
b. Relación y anexo de soportes de la realización de visitas, comités u otros con el contratista, en los cuales se precisa la finalidad y resultado de los mismos.

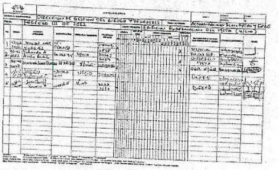
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Capacitar a los municipios del Departamento del Meta en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.	NO SE ESTABLECIERON ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR ESTA OBLIGACIÓN.
2. Acompañar y asesorar a los municipios del Departamento del Meta en la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y	NO SE ESTABLECIERON ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR ESTA OBLIGACIÓN.

Escaneado con CamScanner

manejo de desastres.	
3. Asistir a reuniones, comités, capacitaciones y demás que sean indicados por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.	• Febrero 03 de 2022: Asistió a reunión con el delegado de la Cruz Roja Colombiana Seccional Meta, para solicitar información relacionada con la capacidad operativa, actualización de sedes y directorio telefónico y cronograma de capacitaciones en comando de incidentes con el fin de actualizar el Plan Departamental y la EDRE.   • Febrero 03 de 2022: Se reunió con el delegado de la Oficina de Gestión del Riesgo del municipio de Villavicencio, validando información suministrada de los diferentes eventos presentados en vigencia anteriores para actualizar el Plan Departamental y la EDRE.

Escaneado con CamScanner



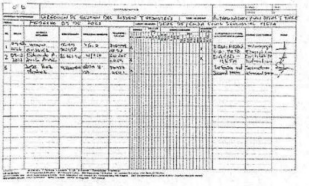


- Febrero 07 de 2022
 Acompañó la reunión liderada por el sr supervisor, con el propósito de planificar y revisar las actividades, encaminadas al cumplimiento de las metas por la Dirección.



- Febrero 09 de 2022:
 Asistió a reunión con el director de la Defensa Civil coronel Jorge Diaz Martínez; para solicitar información relacionada con la capacidad operativa, actualización de sedes y directorio telefónico y cronograma de capacitaciones en comando de incidentes, con el fin de

Escaneado con CamScanner

	actualizar el Plan Departamental y la EDRE.   • Febrero 17 de 2022: Envió información suministrada por la Defensa Civil Colombiana Seccional Meta, para actualizar el Plan Departamental y la EDRE. 
4. Promover las políticas públicas de Gestión del Riesgo a través de	NO SE ESTABLECIERON ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR ESTA OBLIGACIÓN.

Escaneado con CamScanner

estrategias que permitan mitigar el riesgo y desastres en el Departamento del Meta.	
5. Consolidar. Analizar y evaluar la información de los factores de riesgo presentados en los municipios del Departamento del Meta.	NO SE ESTABLECIERON ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR ESTA OBLIGACIÓN.
6. Proyectar solicitudes de información a las diferentes entidades públicas y/o privadas del orden Nacional, Departamental y Municipal.	NO SE ESTABLECIERON ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR ESTA OBLIGACIÓN.
7. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	Se mantiene estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conoce con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas actividades que realice.	Se obra con lealtad y buena fe en las distintas actividades que realiza.
9. Las demás que el sean asignadas y que correspondan al objeto contractual.	NO SE ESTABLECIERON ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR ESTA OBLIGACIÓN.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Escaneado con CamScanner

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 20%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	
Periodo Cotizado	**DEL 22 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.908.000
Número de Planilla	9430496296
Valor pagado en SALUD	$159.100
Valor pagado en PENSIÓN	$203.600
Valor pagado en ARL	$31.000

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$4.770.000	22/01/2022 AL 21/02/2022	20%

Escaneado con CamScanner

PENDIENTE POR EJECUTAR	$19.080.000	22/02/2022 AL 21/06/2022	80%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$23.850.000	22/01/2022 AL 21/06/2022	100%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 01 comprendido del 22 de ENERO al 21 de FEBRERO de 2022, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **cuatro millones setecientos setenta mil pesos mda c/te ($4.770.000)**.

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social correspondientes al periodo DEL 22 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO.
(Se anexarán documentos necesarios como soporte)

CAMILO ANDRES SERNA SOLANO
Supervisor

Escaneado con CamScanner